



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Fundamentos para el Estudio de la Teoría de la Literatura		
Código de asignatura:	12101105	Plan:	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Básica
Duración:	Primer Cuatrimestre		

**Otros Planes en los que se imparte la Asignatura**

Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica	Grado	Básica	1	Primer Cuatrimestre

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	<b>Valles Calatrava, José Rafael</b>		
Departamento	Dpto. de Filología		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C). Planta 2		
Despacho	04		
Teléfono	+34 950 015393	E-mail (institucional)	<a href="mailto:jrvalles@ual.es">jrvalles@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550525748545687">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550525748545687</a>		
Nombre	<b>Vicente Hernando, César de</b>		
Departamento	Dpto. de Filología		
Edificio	. Planta 2		
Despacho	69		
Teléfono	+34 950 015269	E-mail (institucional)	<a href="mailto:noviembr@ual.es@ual.es">noviembr@ual.es@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=534855485551564881">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=534855485551564881</a>		

<b>ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA</b>
<b>Justificación de los contenidos</b>
I. CONSIDERACIONES PREVIAS/ II. LA LITERATURA Y SU ESTUDIO/ III. LAS DISCIPLINAS LITERARIAS/ IV. MARCO TEÓRICO DE LOS ESTUDIOS LITERARIOS/ V. LA COMUNICACIÓN LITERARIA/ VI. EL LENGUAJE LITERARIO (PLANOS Y RECURSOS; CUESTIONES MÉTRICAS)/ VII. LOS GÉNEROS LITERARIOS (NARRATIVA, LÍRICA Y TEATRO)/ VIII. OTROS ASPECTOS TEÓRICO-LITERARIOS.
<b>Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios</b>
TEORÍA DE LA NARRATIVA/ LITERATURA COMPARADA/ HISTORIA DE LAS TEORÍAS LITERARIAS/ METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS DEL TEXTO.
<b>Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura</b>
No se precisan al ser asignatura de primer año (ésta fundamentará bases para abordar las asignaturas relacionadas en los siguientes cursos).
<b>Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación</b>
No existen en la Memoria de la Titulación

<b>COMPETENCIAS</b>
<b>Competencias Básicas y Generales</b>
<p><i>Competencias Básicas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender y poseer conocimientos</li> <li>• Aplicación de conocimientos</li> <li>• Capacidad de emitir juicios</li> <li>• Capacidad de comunicar y aptitud social</li> <li>• Habilidad para el aprendizaje</li> </ul>
<b>Competencias Transversales de la Universidad de Almería</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos básicos de la profesión</li> <li>• Capacidad para resolver problemas</li> <li>• Comunicación oral y escrita en la propia lengua</li> <li>• Habilidad en el uso de las TIC</li> <li>• Capacidad de crítica y autocrítica</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma</li> </ul>
<b>Competencias Específicas desarrolladas</b>
<p>FB001: Conocimiento de los contenidos fundamentales de las materias básicas que contribuirán a la formación general del alumno en el ámbito de las filologías</p> <p>FHIS010: Dominio de las técnicas para interpretar los textos literarios escritos en español según sus aspectos estéticos y semiológicos, recursos retóricos, épocas y géneros</p> <p>FHIS011: Conocimiento del hecho literario, y de modelos, métodos y técnicas para su descripción</p> <p>FHIS013: Conocimiento de las técnicas y métodos de la crítica textual y de la edición de textos, aplicados a la literatura escrita en español</p> <p>FHIS014: Capacidad para establecer relaciones entre autores y obras literarias de distintos períodos y movimientos, y entre la literatura escrita en español y otras artes y códigos de presentación discursiva</p>
<b>OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</b>
<p>I. GENERALES. a) Contribuir a la formación integral de los estudiantes insistiendo en el trabajo, la responsabilidad y el incremento de sus valores humanos individuales y sociales; b) Fomentar en el alumno su interés por el saber y dotarlo de una metodología investigadora y, en general, de actitud crítica y de hábitos de trabajo intelectual; c) Incrementar el interés del alumno por la creación y la lectura literarias; d) Que los alumnos mejoren el uso oral y escrito de la lengua en precisión, claridad y riqueza léxica incrementando ésta con la terminología científica propia de ésta y otras disciplinas; e) Potenciar y mejorar la capacidad de producción e interpretación de mensajes orales y escritos.</p> <p>II. ESPECÍFICOS. a) Ahondar en la relación entre la lengua común y la literaria, así como en el proceso de existencia de la obra literaria desde la producción a la recepción individual y social; b) Reflexionar acerca del concepto fundamental en esta asignatura -la <i>ciencia literaria</i>- y su objeto material -la <i>literatura</i>- así como las características -<i>literariedad</i>- que la definen; c) Abordar el problema de los Géneros literarios y, finalmente, relacionar la literatura con otros discursos no literarios; d) Tratar de conseguir que el alumno vaya descubriendo en la creación artística literaria los valores lúdicos, estéticos y culturales que lo aficionen a la lectura y al disfrute de ésta y de otras manifestaciones del arte.</p>



# PLANIFICACIÓN

## Temario

### I. LA LITERATURA Y SU ESTUDIO

a) La literatura: terminologías, concepciones y evolución. La noción de literatura: trayectoria histórica. Concepciones del "objeto literatura". Literatura y paraliteratura. Textos literarios y literariedad.

b) La literatura como ciencia y saber: saber y ciencia de la literatura. El *saber* literario: consideraciones y modalidades. La conformación de una teoría científica de la literatura. La ciencia de la literatura como ciencia social.

### II. LAS DISCIPLINAS LITERARIAS

a) Las disciplinas literarias (I): Teoría y Crítica literarias. La crítica literaria. La teoría literaria. Teoría literaria y poética. Teoría literaria y crítica literaria.

b) Las disciplinas literarias (II): Historia literaria y Literatura Comparada. La Historia literaria. La Literatura Comparada. Historia, crítica y teoría de la literatura.

### III. MARCO TEÓRICO DE LOS ESTUDIOS LITERARIOS

Aspectos históricos y sistemáticos en el estudio de la literatura.

### IV. LA COMUNICACIÓN LITERARIA

La literatura y las artes: significación y comunicación. La especificidad artística de la literatura. La literatura en el proceso de comunicación artística. Los sujetos de la comunicación literaria. Autor y lector en el texto: autor y lector implícitos.

### V. EL LENGUAJE LITERARIO

El lenguaje literario. Las figuras retóricas. Aspectos fónicos, gramaticales y léxico-semánticos. Cuestiones métricas.

### VI. LOS GÉNEROS LITERARIOS

a) Evolución de las tipologías de los géneros literarios.

b) Consideraciones actuales sobre los géneros literarios.

c) La narrativa, la lírica y el teatro.

## Metodología y Actividades Formativas

GRUPO DOCENTE: clases magistrales-participativas/exposición de grupos de trabajo. GRUPO DE TRABAJO/ GRUPO REDUCIDO: Resolución de problemas.

## Actividades de Innovación Docente

## Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

# PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

## Criterios e Instrumentos de Evaluación

### 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

De modo general pero no único, las clases teóricas se dedicarán a explicación de la asignatura y las prácticas a actividades más participativas e interactivas mediante el uso por los alumnos de foros de debate, exposiciones de grupo o individuales, realización de resúmenes o mapas conceptuales, demostración individual de adecuada ejecución de análisis o comentarios textuales, etc.

El conocimiento del programa incluido en la Guía Docente y sus contenidos teóricos y prácticos se evaluarán mediante una prueba escrita tradicional con preguntas de desarrollo, en la que se valorarán el nivel de conocimiento de la materia, la comprensión y asimilación de sus conceptos básicos y, en su caso, la capacidad de realizar aplicaciones prácticas mediante análisis o comentarios críticos fundados. La aprobación de la asignatura requiere acreditar en la prueba un mínimo cercano al aprobado de la misma (mínimo de 3 sobre 7).

Por su carácter instrumental es importante en cualquier Grado humanístico la corrección lingüística, pero es además profesionalmente necesaria e imprescindible en la especialización en Filología Hispánica, por lo que será tenida en cuenta en la valoración de cualquier actividad oral o escrita de la materia.

Ha de tenerse especial cuidado en exámenes y trabajos en no recurrir al plagio (ni de compañeros, bibliografía o páginas web consultadas): véase el artículo 1.4.4. del "Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la UAL".

Las enseñanzas oficiales y la evaluación integral y continuada de que habla el Reglamento de evaluación... de la UAL y que se aplica en esta asignatura requieren de la asistencia y participación regular en clase del alumnado que, si va a faltar sustancialmente a las mismas, podrá solicitar, en las dos primeras semanas, la realización de una evaluación única en la prueba escrita final de junio o septiembre. Se considera que un 20% de horas de falta a clase del total de una materia implican la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua y la automática aplicación de la evaluación única en la citada prueba final.

Y finalmente debe aludirse a la necesaria corrección y respeto académico y personal también en clase. No se puede usar el móvil (salvo para actividades académicas), entrar si se llega 15 minutos después del comienzo de la clase, faltar el respeto al profesor y compañeros o a las normas comunes de comportamiento público en clase, etc.

La cuantificación porcentual de todos los criterios ya explicados quedaría como sigue:

	Convocatoria Ordinaria		Convoc. extraord.	
	70 %	30% (3/7)	70 %	100 %
Examen final	70 %	30% (3/7)	70 %	100 %
Eval. continuada	25 %	80%	25%	-----
Participación	5%	80%	5%	-----
Incorrecc. lingüíst.	Hasta -100%		H. -100%	H.-100%
Plagio (0 y acta)	-100%		-100%	-100%

### 2. Otras cuestiones:

#### a) ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE GRADO DE OTRAS ASIGNATURAS:

La asistencia a actividades que se vinculan a la docencia reglada de una o varias asignaturas y que coincida con las horas impartidas establecidas por esta será obligatoria para el alumnado si dichas actividades cuentan con el visto bueno de la persona que ejerza las tareas de coordinación del curso.

#### b) PLAGIOS, COPIAS Y OTROS:

Según establece la Universidad en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje (cap.1, ap. 4.4): "En el proceso de realización de trabajos, estos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura". Las tareas serán verificadas por medio de las herramientas antiplagio de la Universidad de Almería.

## Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Asistencia y participación en seminarios
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en tutorías

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- Fernando Cabo Aseguinolaza. Manual de Teoría de la Literatura. Castalia. 2006.
- Jordi Llovet. Teoría literaria y literatura comparada. Ariel. 2005.

#### Complementaria

#### Otra Bibliografía

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada12101105](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada12101105)

### DIRECCIONES WEB

- <http://www.ugr.es/linguisticayteoria/index.html>  
*página con enlaces a todos los campos investigadores de la teoría literaria*
- <http://www.usc.es/-teoria/Esp/RecurInfore.html>  
*Página web del área de Teoría de la Literatura de la Universidad de Santiago de Compostela*